

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 010-2024-MDJLBYR

José Luis Bustamante y Rivero, 27 de marzo del 2024

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 26 de marzo del 2024 convocada y presidida por el Alcalde Fredy Javier Zegarra Black y con la asistencia del 100% de los integrantes del Concejo Municipal.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 26 de marzo del 2024, el Informe N° 0017-2024-OC-OGAF/MDJLBYR, de la Oficina de Contabilidad sobre remisión de los Estados Financieros del año fiscal 2023 y la Memoria Institucional 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 194° de la Constitución Política del Estado y Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 54° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades señala que la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas generales de la Contabilidad Pública a no ser que la ley imponga otros criterios contables simplificados. Fenecido el ejercicio presupuestal bajo responsabilidad del Gerente Municipal se formula el Balance General de Ingresos y Egresos y se presenta la Memoria Anual documentos que deben ser aprobados por el Concejo Municipal dentro de los plazos establecidos por el Sistema Nacional de Contabilidad;

Que, en ese sentido el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad N° 1438 en su artículo 4, señala que el Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se ejecuta y evalúa el registro contable de los económicos financieros y patrimoniales del sector público, en armonía con la normativa contable internacional vigente;

Que, en ese contexto la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas y en su condición de ente Rector del Sistema Nacional de Contabilidad, mediante Directiva N° 005-2022-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de la Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios" norma que ha servido como guía para la elaboración de la documentación contable presentada por la Sub Gerencia de Contabilidad;

Que, dentro de este contexto y en cumplimiento de la normatividad vigente la Oficina de Contabilidad elaboró los Estados Financieros 2023 y la Gerencia Municipal la Memoria Institucional 2023 de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero;

Que, mediante Informe N° 0017-2024-OC/OGAF/MDJLBYR, la Oficina de Contabilidad da cuenta que ha culminado con el cierre financiero del año 2023 de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero y este deberá ser aprobado por el Concejo Municipal de conformidad con lo dispuesto en la Directiva 005-2022-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de la Entidades del Sector Público y Otras Formas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis
BUSTAMANTE
Y RIVERO

Creado por Ley N° 26455
AREQUIPA - PERU

Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del Ejercicio Fiscal 2020". Documento que forma parte integrante del presente Acuerdo;

Que, la Gerencia Municipal informa que se ha culminado con la elaboración de la Memoria Institucional 2023, la misma que contiene la ejecución de actividades y proyectos de las áreas orgánicas de la Entidad, la cual deberá ser aprobada por el Concejo Municipal y que forma parte integrante del presente Acuerdo;

Que, el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 señala que los acuerdos de concejo municipal son decisiones que toma el Concejo referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Por estas consideraciones el CONCEJO MUNICIPAL en uso de sus atribuciones por **UNANIMIDAD** ha tomado el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, en mérito a los considerandos expuestos y que forma parte integrante del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2023 de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, en mérito a los considerandos expuestos y que forma parte integrante del presente Acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGUESE a la Gerencia Municipal se cumpla con lo dispuesto en el presente Acuerdo.

ARTICULO CUARTO: ENCARGUESE a la Oficina de Contabilidad y a la Oficina General de Administración Financiera cumplir con todos los trámites correspondientes para remitir los Estados Financieros 2023 y Memoria Institucional 2023 de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero al ente Rector correspondiente dentro del término legal y bajo responsabilidad.

ARTÍCULO QUINTO: PUBLÍQUESE en la página web de la Entidad www.munibustamante.gob.pe el presente Acuerdo, así como los Estados Financieros 2023 y la Memoria Institucional 2023, en cumplimiento del principio de transparencia del Estado.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Abog. Florencia Pacheco Ponce
Secretaria General

Crnel. © Fredy Zegarra Black
Alcalde

c.c. Archivo
Alcaldía
Gerencia Municipal
Asesoría Jurídica
Administración Financiera
Contabilidad
Planeamiento Estratégico y Presupuesto
Tecnologías de la Inf. y Com.

505158

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2023
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIOS		1 RECURSOS ORDINARIOS	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	1,672,649.13
		GASTOS CORRIENTES	1,071,752.60
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	280,200.00
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	705,417.60
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	86,135.00
		GASTOS DE CAPITAL	600,896.53
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	600,896.53
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	1,672,649.13	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	1,672,649.13
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,635,764.15	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,999,245.56
INGRESOS CORRIENTES	10,164,105.24	GASTOS CORRIENTES	8,926,597.41
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	1,007.25	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,256,064.60
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	8,855,872.27	2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,394,652.11
1.5 OTROS INGRESOS	1,307,225.72	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	46,737.00
FINANCIAMIENTO	471,658.91	2.5 OTROS GASTOS	229,143.70
1.9 SALDOS DE BALANCE	471,658.91	GASTOS DE CAPITAL	72,648.15
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	72,648.15
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,635,764.15	TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,999,245.56
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	9,653,936.93	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	9,577,245.93
FINANCIAMIENTO	9,653,936.93	GASTOS DE CAPITAL	9,577,245.93
1.8 ENDEUDAMIENTO	9,577,245.93	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,577,245.93
1.9 SALDOS DE BALANCE	76,691.00		
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	9,653,936.93	TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	9,577,245.93
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,097,032.07	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,916,302.58
INGRESOS CORRIENTES	0.36	GASTOS DE CAPITAL	1,916,302.58
1.5 OTROS INGRESOS	0.36	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,916,302.58
FINANCIAMIENTO	2,097,031.71		
1.9 SALDOS DE BALANCE	2,097,031.71		
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,097,032.07	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,916,302.58
5 RECURSOS DETERMINADOS		5 RECURSOS DETERMINADOS	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	7,328,796.18	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	7,167,503.01
INGRESOS CORRIENTES	59,837.09	GASTOS CORRIENTES	6,825,864.20
1.5 OTROS INGRESOS	59,837.09	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,999,666.34
TRANSFERENCIAS	7,095,670.48	2.3 BIENES Y SERVICIOS	820,826.88
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7,095,670.48	2.5 OTROS GASTOS	5,370.98
FINANCIAMIENTO	173,288.61	GASTOS DE CAPITAL	341,638.81

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2023
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
1.9 SALDOS DE BALANCE	173,288.61	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	341,638.81
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	20,284,584.09	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	17,627,146.01
INGRESOS CORRIENTES	18,743,876.99	GASTOS CORRIENTES	17,605,618.01
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	18,583,078.99	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9,930,561.51
1.5 OTROS INGRESOS	160,798.00	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	67,427.48
FINANCIAMIENTO	1,540,707.10	2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,210,078.05
1.9 SALDOS DE BALANCE	1,540,707.10	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	74,312.00
		2.5 OTROS GASTOS	323,238.97
		GASTOS DE CAPITAL	21,528.00
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21,528.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	35,310,811.26	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	18,266,685.17
INGRESOS CORRIENTES	1,328,653.32	GASTOS CORRIENTES	3,147,165.72
1.5 OTROS INGRESOS	1,328,653.32	2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,147,165.72
TRANSFERENCIAS	15,569,125.99	GASTOS DE CAPITAL	15,119,519.45
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS*	15,569,125.99	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	102,836.00
FINANCIAMIENTO	18,413,031.95	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,016,683.45
1.9 SALDOS DE BALANCE	18,413,031.95		
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	62,924,191.53	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	43,061,334.19
TOTAL GENERAL	86,983,573.81	TOTAL GENERAL	65,226,777.39

Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecuaron a las disposiciones vigentes para el periodo.

* De Fondos Públicos

** Bonos Soberanos

 **CONTADOR GENERAL**

GLADYS LIBERTAD
 CCAPATINTA MAMANI

DNI 29420641
 MAT. N° 1260

01/03/2024 16:02:39

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

ELIZABETH DOLORES
 QUICO CASTILLO

DNI 29673674

05/03/2024 14:42:04

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**

FREDY JAVIER ZEGARRA BLACK
 DNI 04644503

05/03/2024 15:08:06

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2023 y 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

EF-1

		2023	2022
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	24,687,505.12	24,429,847.70
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	17,772,348.03	17,772,348.03
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	0.00	14,030.06
Inventarios (Neto)	Nota 7	22,240.06	16,892.08
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	44,288.20	90,687.78
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	1,792,607.06	1,505,350.30
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		44,318,988.47	43,829,155.95
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	10,962.44	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	167,821,265.48	144,218,121.04
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	5,633,404.56	4,380,609.84
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		173,465,632.48	148,598,730.88
TOTAL ACTIVO		217,784,620.95	192,427,886.83
Cuentas de Orden	Nota 37	38,775,491.96	39,853,816.59

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

		2023	2022
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	4,391,576.97	2,794,252.87
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	13,599.47	40,177.02
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	1,041,006.73	826,396.89
Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	3,192,415.31	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	1,914,880.66	2,089,109.60
Ingresos Diferidos	Nota 24	0.00	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		10,553,479.14	5,749,936.38
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	6,384,830.62	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	1,579,157.00	89,987.85
Obligaciones Previsionales	Nota 28	0.00	0.00
Provisiones	Nota 29	239,237.85	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		8,203,225.47	89,987.85
TOTAL PASIVO		18,756,704.61	5,839,924.23
PATRIMONIO			
Hacienda Nacional	Nota 32	154,267,946.09	154,267,946.09
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34	3,852,152.86	3,852,152.86
Reservas	Nota 35	0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	40,907,817.39	28,467,863.65
TOTAL PATRIMONIO		199,027,916.34	186,587,962.60
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		217,784,620.95	192,427,886.83
Cuentas de Orden	Nota 37	38,775,491.96	39,853,816.59

 **CONTADOR GENERAL**
 GLADYS LIBERTAD
 CCAPATINTA MAMANI
 DNI 29420641
 MAT. N° 1260
 01/03/2024 16:02:08

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**
 ELIZABETH DOLORES
 QUICO CASTILLO
 DNI 29673674
 04/03/2024 14:49:16

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**
 FREDY JAVIER ZEGARRA BLACK
 DNI 04644503
 05/03/2024 15:07:26

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2023 y 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA

PROVINCIA : 01 AREQUIPA

ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

EF-2

		2023	2022
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	18,584,086.24	19,202,064.87
Ingresos No Tributarios	Nota 39	8,855,872.27	6,797,076.54
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41	24,337,445.60	28,925,575.23
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	0.00	2,178,893.98
Ingresos Financieros	Nota 43	1,573,851.92	970,369.29
Otros Ingresos	Nota 44	2,409,058.87	2,024,398.73
TOTAL INGRESOS		55,760,314.90	60,098,378.64
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(15,625,141.37)	(17,950,898.95)
Gastos de Personal	Nota 47	(22,946,105.33)	(20,151,915.10)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(772,845.08)	(699,472.50)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	0.00	(20,751.10)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(26,467.14)	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(3,641,978.79)	(9,899,321.64)
Gastos Financieros	Nota 53	0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 54	(307,823.45)	(269,800.86)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(43,320,361.16)	(48,992,160.15)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		12,439,953.74	11,106,218.49

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros



CONTADOR GENERAL

GLADYS LIBERTAD
 CCAPATINTA MAMANI
 DNI 29420641
 MAT. N° 1260
 01/03/2024 16:02:14



DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ELIZABETH DOLORES
 QUICO CASTILLO
 DNI 29673674
 04/03/2024 14:49:25



TITULAR DE LA ENTIDAD

FREDDY JAVIER ZEGARRA BLACK
 DNI 04644503
 05/03/2024 15:07:34

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

EF-4

CONCEPTOS	AÑO 2023	AÑO 2022
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	20,178,329.63	21,049,719.63
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	8,835,480.80	5,919,791.07
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	0.00	2,010,340.54
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	24,366,928.60	28,925,575.23
Otros (Nota)	1,576,795.54	691,604.94
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(16,743,946.24)	(21,051,647.05)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(18,191,780.34)	(19,050,097.64)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(1,207,716.63)	(1,101,817.46)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(772,845.08)	(699,472.50)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	0.00	(20,751.10)
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(26,467.14)	0.00
Otros (Nota)	(715,394.79)	(1,703,121.31)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	17,299,384.35	14,970,124.35
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(502,625.41)	(521,797.62)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(15,728,981.52)	(11,328,558.10)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(810,120.00)	(893,640.81)
Otros (Nota)	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(17,041,726.93)	(12,743,996.53)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	257,657.42	2,226,127.82
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	0.00	0.00
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	24,429,847.70	22,203,719.88
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	24,687,505.12	24,429,847.70

Las Notas deben ser explicativas

 **CONTADOR GENERAL**
 GLADYS LIBERTAD
 CCAPATINTA MAMANI
 DNI 29420641
 MAT. N° 1260
 01/03/2024 16:02:30

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**
 ELIZABETH DOLORES
 QUICO CASTILLO
 DNI 29673674
 04/03/2024 14:49:51

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**
 FREDY JAVIER ZEGARRA BLACK
 DNI 04644503
 05/03/2024 15:07:48

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2023 y 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	154,267,946.09	0.00	3,852,152.86	0.00	17,361,645.16	175,481,744.11
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	11,106,218.49	11,106,218.49
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	154,267,946.09	0.00	3,852,152.86	0.00	28,467,863.65	186,587,962.60
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	154,267,946.09	0.00	3,852,152.86	0.00	28,467,863.65	186,587,962.60
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	12,439,953.74	12,439,953.74
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	154,267,946.09	0.00	3,852,152.86	0.00	40,907,817.39	199,027,916.34

- Las Notas deben ser explicativas.

 **CONTADOR GENERAL**
 GLADYS LIBERTAD
 CCAPATINTA MAMANI
 DNI 29420641
 MAT. N° 1260
 01/03/2024 16:02:22

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**
 ELIZABETH DOLORES
 QUICO CASTILLO
 DNI 29673674
 04/03/2024 14:49:33

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**
 FREDY JAVIER ZEGARRA BLACK
 DNI 04644503
 05/03/2024 15:07:42

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Al 31 de Diciembre del 2023

NOTA 1

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

MISIÓN

Promover, planear y ejecutar políticas que garanticen a José Luis Bustamante y Rivero, obtener el desarrollo local sostenible e integral del humano, orientando adecuadamente los recursos a la satisfacción de las necesidades de la población y al logro eficiente de servicios administrativos, públicos en forma oportuna con calidad y a costos razonables; con acciones culturales, deportivas y recreativas, utilizando modernos sistemas de gestión, según el desarrollo comercial productivo y el logro de la consolidación de una infraestructura vial y urbana, cuidando el desarrollo armónico y equilibrado del medio ambiente.

VISIÓN

José Luis Bustamante y Rivero, un gobierno municipal que administra con liderazgo participativo, eficiente, transparente y técnico, una comunidad moderna, segura, ordenada, en armonía con el medio ambiente de desarrollo urbano planificado y controlado, capaz de generar los recursos suficientes elevando sustancialmente el bienestar y la calidad de vida de los vecinos del distrito.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

La municipalidad distrital José Luis Bustamante y Rivero, como órgano de gobierno local que emana de la voluntad popular, es la responsable de representar al vecindario promoviendo la adecuada prestación de servicios públicos locales, así como fomentar el bienestar, seguridad de los vecinos y desarrollo integral y asimismo de su circunscripción, implementando las políticas de gestión para alcanzar el más alto beneficio social.

HECHOS DE IMPORTANCIA

Que el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la propiedad Intelectual (INDECOPI), mediante la Comisión de la Oficina Regional Arequipa declaró improcedente la denuncia de tres discotecas de la avenida Dolores que señalaban como ilegal la ordenanza de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero que define el horario de funcionamiento de negocios en el distrito.

La Comisión, en la resolución final N° 0006-2023/CEB-INDECOPI-AQP, señala que los denunciantes no pueden cuestionar una medida materializada en una disposición que no surte efectos jurídicos, de conformidad con el numeral 2) del artículo 427° del Texto Único Ordenado del Código Procesal Civil, respecto de la limitación del horario de funcionamiento desde las 11:00 horas hasta las 02:00 horas y plasmada en el artículo 25° de la Ordenanza Municipal N° 012-2020-MDJLBYR.

Los propietarios de las discotecas denunciantes pretendieron que la Comisión se pronuncie sobre la legalidad y/o validez del ejercicio de la potestad sancionadora de la Municipalidad por "razones del debido procedimiento", lo cual se encuentra, indicaron la comisión de INDECOPI, fuera de los alcances de la definición de una "barrera burocrática".

El alcalde Crnel Fredy Zegarra Black indicó que la resolución de INDECOPI fortalece las acciones de orden y seguridad de la municipalidad, así como las labores de fiscalización a fin de ordenar el distrito, sostuvo que se fortalecerán los operativos para hacer respetar el horario de atención de negocios y con ello preservar la formalidad de los negocios y la tranquilidad del vecindario.

Que en el presente ejercicio económico 2023 se ha ejecutado las siguiente obras:

-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AVENIDA DOLORES, TRAMO AVENIDA ESTADOS UNIDOS HASTA EL PUENTE DOLORES por el importe de S/.2,718,666.77 y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE COLON, TRAMO PUENTE COLON S/. 4,912,536.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Al 31 de Diciembre del 2023

NOTA 2

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

La Entidad prepara los estados financieros en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las directivas contables y demás disposiciones; así como los pronunciamientos técnicos, que, en uso de sus atribuciones normativas, emite la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).

En los casos no regulados por la DGCP, la entidad aplica en forma supletoria, los requerimientos técnicos prescritos en las NICSP, emitidas por el IPSASB aprobadas en el Perú por la DGCP.

Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos, quedan reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros ha requerido que la entidad utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. El efecto de la revisión de las estimaciones se reconoce en forma prospectiva.

La información sobre incertidumbres en las estimaciones, que tienen un riesgo importante de resultar en ajustes que pudieran ser significativos en los importes en libros de activos y pasivos registrados al [indicar la fecha de presentación], se incluyen en las notas [indicar en qué notas se encuentra esa información: por ejemplo, cálculo actuarial de obligaciones previsionales, estimaciones por provisiones por demandas judiciales, estimaciones por deterioro de cuentas por cobrar, entre otras

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

Las cuentas por cobrar se derivan de transacciones sin contraprestación, como impuestos y contribuciones obligatorias y contribuciones sociales; asimismo, comprenden las provenientes de transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y servicios y derechos administrativos, rentas de la propiedad, derivados financieros y otras.

Estas cuentas se contabilizan al costo o por su valor razonable, de acuerdo a la mejor estimación de la entidad. El importe contabilizado es ajustado por una estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual refleja la medida en que se han deteriorado desde el reconocimiento inicial. La estimación del deterioro incurrido se constituye en base a la evaluación de cómo los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros del activo, fluyan a la entidad. Las pérdidas esperadas como resultado de sucesos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen.

La entidad evalúa mensualmente la estimación realizada, a través del análisis de las cuentas y según la experiencia acumulada respecto a la cobranza

d. Inventarios

i. Los inventarios mantenidos por la entidad para ser distribuidos en forma gratuita o por una contraprestación simbólica y aquellos que se tengan para consumir en la producción de bienes o en la prestación de servicios, se deben medir por el menor valor entre el costo en libros y el costo corriente de reposición. El costo corriente de reposición, puede ser estimado a partir de la información disponible de la entidad (por ejemplo, de las Oficinas de Logística) y viene a ser el costo en el que se incurriría para adquirir los inventarios, teniendo en cuenta las condiciones físicas, de obsolescencia o de vencimiento en las que estos se encuentren a la fecha de presentación. El exceso del costo en libros sobre el costo corriente de reposición, debe ser contabilizado como una pérdida por desvalorización de inventarios.

ii. En aquellos casos, en los cuales la entidad destine los inventarios para la venta, estos se deben medir por el menor valor entre el costo en libros y el valor neto de realización. El valor neto de realización, es el valor estimado de venta, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta, intercambio o distribución. El exceso del costo en libros sobre el valor neto de realización, debe ser contabilizado como una pérdida por desvalorización de inventarios.

e. Propiedad, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados, incluyendo los intereses de préstamos en activos aptos [verificar si estos criterios son cumplidos]. El umbral de reconocimiento inicial, corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente en la fecha de adquisición.

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos por su valor revaluado (terrenos y edificios, conforme a lo establecido por la DGCP) y al costo (otras clases de propiedades, planta y equipo), menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas [verificar si este último ajuste corresponde.

ii) Costos posteriores

Los costos posteriores como mantenimientos mayores, adiciones, ampliaciones o mejoras, se capitalizan en el costo del activo si fuera probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros asociados, según los criterios normados por la DGCP.

Los umbrales de reconocimiento adoptados que permiten la contabilización en el costo del activo, son: Una (1) UIT vigente en vehículos, maquinarias y otros y diez (10) UIT vigentes para edificios y estructuras. En los otros casos, los costos se contabilizan como gastos.

Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento, se reconocen como gasto del periodo en que se incurrían.

iii) Depreciación

La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo, usando el método de línea recta u otro método de depreciación [la entidad debe indicar las coordinaciones realizadas con la DGCP para aplicar otro método de depreciación] durante sus vidas útiles estimadas. La depreciación inicia el mes siguiente en el que el elemento está disponible para uso y se reconoce en el resultado del período.

f. Pérdida por deterioro de activos

Pérdida por deterioro del valor es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable. Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

La Municipalidad, no ha determinado, ni comunicado alguna pérdida por deterioro de activos, durante el presente periodo económico 2023.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Al 31 de Diciembre del 2023

NOTA 2

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA

PROVINCIA : 01 AREQUIPA

ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

g. Arrendamientos

Arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

h. Provisiones

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

En cuanto a las provisiones y contingencias derivadas de demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado, el criterio uniforme establecido por la DGCP, requiere la contabilización de las demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado en cuentas de orden, considerándolos como pasivos contingentes.

Las sentencias (o similares) en contra de la entidad en primera y segunda instancia o aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario y sentencias en calidad de cosa juzgada, se contabilizan en cuentas contables de provisión (pasivo) Las sentencias judiciales que hayan adquirido la autoridad de cosa juzgada y se encuentren en proceso de ejecución de sentencia, se contabilizan en cuentas por pagar desde la fecha de notificación del requerimiento judicial de pago, Otras provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y el importe pueda ser determinando de una manera fiable.

El importe provisionado es equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación. La entidad debe explicar si ha constituido otras provisiones; tales como, provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado, para reestructuraciones, para protección y remediación del medio ambiente o para gastos de responsabilidad social.

i. Ingresos tributarios

La Entidad reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos tributarios, traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público, donaciones y transferencias; así como de multas y sanciones.

Los ingresos que provienen de tributos se reconocen conforme al Decreto Legislativo N° 776 Ley de Tributación Municipal y la amnistía de pago de impuestos es aprobada mediante Ordenanza Municipal.

Los traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público, se reconocen conforme a las autorizaciones aprobadas a favor de la Entidad o según las asignaciones de Recursos Determinados otorgadas, con fines del financiamiento del presupuesto institucional.

Las donaciones y transferencias se reconocen como ingresos, en la medida en que no estén sujetas a condiciones, respecto a las cuales existe una obligación de su utilización con ciertos fines o su devolución al transferidor; o que siéndolo, las condiciones hayan quedado satisfechas.

Las multas y sanciones son contabilizadas como ingresos, cuando las cuentas por cobrar cumplen la definición de activo y cuando de acuerdo a la experiencia de la Entidad, sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido con fiabilidad.

j. Ingresos no tributarios

La entidad reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos tributarios, aportes por regulación, traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público, donaciones y transferencias; así como de multas y sanciones.

Los ingresos que provienen de tributos se reconocen conforme a [indicar la política aplicada por la entidad].

Los aportes por regulación, son los ingresos que la entidad reconoce en su calidad de supervisora y/o reguladora de los servicios públicos bajo su ámbito.

Los traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público, se reconocen conforme a las autorizaciones aprobadas a favor de la entidad o según las asignaciones distintas de Recursos Ordinarios, con fines del financiamiento del presupuesto institucional.

Las donaciones y transferencias se reconocen como ingresos, en la medida en que no estén sujetas a condiciones, respecto a las cuales existe una obligación de su utilización con ciertos fines o su devolución al transferidor a su solo requerimiento; o que siéndolo, las condiciones hayan quedado satisfechas.

Las multas y sanciones son contabilizadas como ingresos, cuando las cuentas por cobrar cumplen la definición de activo y cuando de acuerdo a la experiencia de la entidad, sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido con fiabilidad.

k. Reconocimiento de costo y gastos

El principio de reconocimiento se debe aplicar en el momento inicial y cuando se incurran en desembolsos posteriores vinculados con dichos activos.

El costo y el gasto, son decrementos de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

La entidad, hace reconocimiento de gastos en el proceso del Devengamiento de las adquisiciones de bienes y servicios que conlleva el compromiso asumido para su cancelación final.

l. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros son aquellos rendimientos procedentes de las gestiones en operaciones financieras. El concepto de ingresos financieros, por lo tanto, hace referencia a los rendimientos en forma de intereses generados por inversiones financieras o por depósitos bancarios en cuentas corrientes.

Al finalizar el ejercicio 2023, la Entidad ha obtenido los intereses de las cuentas de ahorros, Subcuenta del Tesoro y de la TIM del impuesto predial. Los gastos financieros más habituales son las comisiones. Estas se suelen originar al realizar operaciones con bancos, cajas o entidades de crédito.

Las comisiones pueden ser de muchos tipos como, por ejemplo, las comisiones por mantenimiento de la cuenta, comisiones de apertura de cuenta, comisiones por cobro de cheques comisiones de tarjeta de credito y servicio de recaudo de pasarella del banco de la nacion, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Al 31 de Diciembre del 2023

NOTA 2

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

m. Cuentas de orden

En la contabilidad no todas las transacciones efectuadas con otras entidades, dan lugar a transformaciones internas, por lo que no alteran ni el activo, ni el pasivo, ni el patrimonio, pero para cumplir con el principio de revelación suficiente, estos eventos pueden registrarse en cuentas de orden, si se pueden cuantificar razonablemente.

Por eso, se necesita contar con un grupo de cuentas de orden para registrar los derechos y responsabilidades contingentes, así como para controlar aspectos administrativos como sentencias pendientes, garantías, control de bienes no depreciables, documentos valorados, entre otros.

Asimismo, las cuentas de orden deudoras operan como cuentas de activo o de gastos mientras que la cuenta de orden acreedora opera como cuenta de pasivo, patrimonio o ingresos.

En el presente ejercicio 2023, la Entidad viene utilizando las Cuentas de orden para el registro de transacciones que comprenden: Cartas Fianzas recibidas, Compra de Bienes Muebles menores a 1/4UIT (no depreciables), Contratos y compromisos aprobados, cheques y cartas orden en cartera y por contingencias de sentencias judiciales.

n. Reclasificaciones

La reclasificación de una cuenta consiste en que el saldo de la cuenta a reclasificar, debe ser trasladado de una cuenta a otra cuenta, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible.

Durante el presente ejercicio 2023, se viene procesado reclasificaciones contables por error de contabilización, registro de las amortizaciones de los adelantos directo y de materiales al costo de ejecución del proyecto.

ñ. Otros principios y practicas contables

Aplicabilidad en lo que corresponde de la NICSP 3 para ejecutar los ajustes contables, para el tratamiento de verificación de los saldos de las cuentas del activo, que por errores de contabilización se viene diligenciado en parte este ejercicio 2023.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Incluye el efectivo disponible representado por medios de pago, depósitos en bancos y en instituciones financieras, comprende a Recursos Directamente Recaudados, Otros Impuestos Municipales y Transferencias, las que se encuentran depositadas principalmente en el Banco de la Nación, no sujetas a restricción; asimismo, incluye Recursos Centralizados en la Cuenta Única del Tesoro-CUT, determinados por el Fondo de Compensación Municipal, Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participip.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	24,687,505.12	24,429,847.70	257,657.42	1.05
1101.0101	Caja M/N	1,260.00	2,169.50	(909.50)	(41.92)
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	850,482.90	453,466.41	397,016.49	87.55
1101.030108	Recursos Determinados - Foncomun	20,502.46	20,469.61	32.85	0.16
1101.030109	Recursos Determinados - Otros Impuestos Municipales	1,178,525.55	574,679.08	603,846.47	105.08
1101.030111	Otras Cuentas Corrientes	115,076.54	86,558.70	28,517.84	32.95
1101.030113	Donaciones y Transferencias	0.00	180,728.71	(180,728.71)	(100.00)
1101.0302	Cuentas De Ahorro	43,741.86	43,719.72	22.14	0.05
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados	200,025.13	128,744.58	71,280.55	55.37
1101.040105	Recursos Determinados - Otros Impuestos Municipales	126,618.96	216,179.52	(89,560.56)	(41.43)
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	803,035.48	24,077.84	778,957.64	3,235.16
1101.1207	FONCOMUN - RD - CUT	258,465.59	468,526.12	(210,060.53)	(44.83)
1101.1208	Otros Impuestos Municipales - RD - CUT	1,559,032.57	1,112,173.45	446,859.12	40.18
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones	19,232,894.68	19,058,470.05	174,424.63	0.92
1101.1210	Endeudamiento - CUT	89,814.47	116,281.61	(26,467.14)	(22.76)
1101.1211	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - CUT	208,028.93	1,943,602.80	(1,735,573.87)	(89.30)
Totales		24,687,505.12	24,429,847.70	257,657.42	1.05

Este rubro al 31 de diciembre de 2023, en comparación al ejercicio al año anterior muestra un incremento neto de S/. 257,657.42 o 1% , el cual se debe principalmente:

- a) El aumento en la cuenta 1101.030102 - Recursos Directamente Recaudados muestra un incremento por S/. 397,016.49 por los mayores saldos registrados en las cuenta bancaria sgte:
 - BANCO DE LA NACION 00-101-673758 S/.850,482.90
- b) El aumento en la cuenta 1101.030109 - Recursos Determinados - Otros Impuestos Municipales muestra un incremento por S/. 603,846.47 por los mayores saldos registrados en la cuenta bancaria sgte:
 - BANCO DE LA NACION 00-101-673774 S/. 1,178,525.55
- c) El aumento en la cuenta 1101.1208 Otros Impuestos Municipales RD-CUT muestra un incremento por S/. 446,859.12 por los mayores saldos registrados en la cuenta bancaria sgte:
 - BANCO DE LA NACION 00-101-067181 S/.1,559,032.57
- d) El rubro Canon minero, Canon Hidroenergetico, Canon Pesquero, Regalías mineras y Participaciones por programas - RD - CUT para la ejecución de proyectos muestra un incremento de S/. 174,424.63 comparacion del año anterior.

La municipalidad mantiene cuentas corrientes en las Instituciones Públicas y Privadas, como son: Banco de la Nación(15 cuentas corrientes), Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa (05 cuentas de ahorro); Banco Interbank (02 cuentas corrientes)y Banco Continental (02 cuentas corrientes), manejadas por cada rubro, acorde a lo reportado por Tesorería; por lo tanto sus saldos al finalizar este ejercicio economico 2023 no han sido conciliados y validados con la Oficina de Tesorería.

Que los saldos que se muestran en la presente nota, no se ha realizado las conciliaciones bancarias con los saldos contables de todas las cuentas corrientes, así como las cuentas CUT existentes en la municipalidad y que a la fecha la Oficina de Tesorería se encuentra en proceso de conciliación bancaria, por consiguiente los saldos que se muestra en la cuenta 1101 CAJA Y BANCOS no es revelado razonablemente en los estados financieros por los hechos descritos.

Este rubro comprende el efectivo disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro altamente líquidas que son fácilmente convertibles y asignaciones financieras administrativas a través de la Cuenta Única del Tesoro - CUT

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

5 - CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Incluye las cuentas que representan deudas de terceros a favor de la Municipalidad, por derechos de cobranza de impuestos, tasas, contribuciones, venta de bienes, prestación de servicios, renta de la propiedad y otros.

El saldo de este concepto incluye las siguientes cuentas:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1201	CUENTAS POR COBRAR	35,079,838.78	35,079,838.78	0.00	0.00
1201.99	Cuentas Por Cobrar De Dudosa Recuperación	35,079,838.78	35,079,838.78	0.00	-
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	(17,307,490.75)	(17,307,490.75)	0.00	0.00
1209.01	Cuentas Por Cobrar	(17,307,490.75)	(17,307,490.75)	0.00	-
Totales		17,772,348.03	17,772,348.03	0.00	0.00

No muestra variación con respecto al año anterior, que mediante Informe N°0149-2023-SGC-GA/MDJLBYR de fecha 07.12.2023, la Oficina de Contabilidad solicitó información a la Gerencia de Administración Tributaria y que a la fecha no ha sido remitida, información que debió proveer de hechos de naturaleza económica y que debió incidir en la situación financiera y en los resultados de las operaciones de la entidad.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

El rubro representa para la municipalidad, los otros derechos de cobranza que provienen de la venta de activos no financieros (terrenos urbanos) y por derechos de multas y sanciones aplicadas a vehículos menores autorizados a cobrar.

La cuenta esta conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	0.00	14,030.06	(14,030.06)	(100.00)
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	0.00	14,030.06	(14,030.06)	(100.00)
Totales		0.00	14,030.06	(14,030.06)	(100.00)

Reclasificación a activos no corrientes y no presenta variación con respecto al año anterior,

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

7 - INVENTARIOS (NETO)

El rubro representa los bienes adquiridos para ser destinados al uso y consumo de la municipalidad y/o transferencia para otras entidades, los bienes y suministros se registran a su costo de adquisición, incluyendo todos los costos necesarios para que los mismos tengan su condición y ubicación. La cuenta esta conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	22,240.06	16,892.08	5,347.98	31.66
1301.050102	Papeleria En General, Utiles Y Materiales De Oficina	17,762.96	16,892.08	870.88	5.16
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	4,477.10	0.00	4,477.10	-
Totales		22,240.06	16,892.08	5,347.98	31.66

Este rubro al 31 de Diciembre del 2023 en comparación al año anterior presenta un Incremento neto de S/ 5,347.98 el cual se debe principalmente a:

- a) Muestra un saldo en la cuenta 1301.050102 Papeleria En General, Utiles Y Materiales De Oficina por el importe de S/. 17,762.96
- b) Muestra un saldo en la cuenta 1301.050301 Aseo, Limpieza Y Tocador, por el importe de S/. 4,477.10

Saldo presentado por el jefe de almacen segun Informe N°058-2024-SGA-GA/MDJLBYR e Informe N°01-2024-MJRO-ALM-MDJLBYR

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Representa cargos financieros sujetos a liquidación futura, referidos a servicios y otros contratos por anticipado, que incluye seguros, alquileres, primas, viáticos y otras entregas a rendir cuenta.

La cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	44,288.20	90,687.78	(46,399.58)	(51.16)
1205.02	Alquileres Pagados Por Anticipado	2,000.00	2,000.00	0.00	-
1205.0501	Viáticos	29,232.45	29,392.45	(160.00)	(0.54)
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	13,055.75	15,262.54	(2,206.79)	(14.46)
1205.98	Otros	0.00	44,032.79	(44,032.79)	(100.00)
Totales		44,288.20	90,687.78	(46,399.58)	(51.16)

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 46,399.58 o 51.16%, el cual se debe principalmente a:

- el rubro 1205.0501 Viaticos y 1205.0502 Otras Entregas a Rendir Cuenta, presenta una disminución con respecto al año anterior, corresponde a las rendiciones y/o devoluciones de viaticos y encargos al cierre del ejercicio.
- El rubro 1205.08 Otros, representa el REGISTRO DE GASTO PRINCIPAL POR EMBARGO JUDICIAL EN CUENTA BANCARIA POR EXPEDIENTE N° 301-2019-ANA-OA-JEC, ENTIDAD: COAC MIN. AGRARIO EFECTUADO EN LA CUENTA BANCARIA N° 317-317-6484981 (08) INTERBANK, por consiguiente se ha efectuado a la reclasificación de la cuenta otros activos no corrientes.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Incluye fideicomisos, anticipos a contratistas y proveedores, encargos generales, administración de recursos para terceros, anticipos por servicios y otros no recuperados, entre otros activos y el saldo de la sub cuenta 1101.05 Fondos Sujetos a Restricción, 1101.07 Depósitos en Instituciones Financieras no Recuperados y 1102.99 Inversiones Disponibles no Recuperados, se presentarán en el rubro Otras Cuentas del Activo.

La cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	1,792,607.06	1,475,867.30	316,739.76	21.46
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	1,792,607.06	1,475,867.30	316,739.76	21.46
1206	Recursos - Tesoro Público	0.00	29,483.00	(29,483.00)	(100.00)
1206.01	Tesoro Público	0.00	29,483.00	(29,483.00)	(100.00)
	Totales	1,792,607.06	1,505,350.30	287,256.76	19.08

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 287,256.76 o 19.08%, el cual se debe principalmente a:

a) El rubro 1101.050101 FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN esta representado por dos cuentas corrientes que muestra los siguientes saldos

BANCO DE LA NACION	00-101-673707	S/. 1,453,802.53	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - GARANTIAS
BANCO DE LA NACION	00-101-588149	S/. 338,804.53	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - PENALIDADES

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

11 - OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO

El rubro representa para la municipalidad, los otros derechos de cobranza que provienen de la venta de activos no financieros (terrenos urbanos) y por derechos de multas y sanciones aplicadas a vehículos menores autorizados a cobrar.

La cuenta esta conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	10,962.44	0.00	10,962.44	-
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	10,962.44	0.00	10,962.44	-
	Totales	10,962.44	0.00	10,962.44	-

Reclasificación de cuenta de años anteriores y representa Embargo Judicial de la cuenta Bancaria (09) BCO Interbank 317-3000458057.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro incluye el valor de terrenos, edificios, estructuras, vehículos, maquinaria, equipo mobiliario, construcciones en curso, y otras propiedades de la Municipalidad para su uso.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	179,395,554.75	154,089,327.30	25,306,227.45	16.42
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	1,461,336.02	1,461,336.02	0.00	-
1501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	464,509.04	464,509.04	0.00	-
1501.020201	Instalaciones Educativas - Costo	652,713.75	652,713.75	0.00	-
1501.020301	Instalaciones Médicas - Costo	428,721.30	428,721.30	0.00	-
1501.030201	Infraestructura Vial - Costo	39,238,496.34	36,427,504.80	2,810,991.54	7.72
1501.030301	Infraestructura Eléctrica - Costo	82,221.34	82,221.34	0.00	-
1501.030501	Agua Y Saneamiento - Costo	1,338,686.15	0.00	1,338,686.15	-
1501.030601	Plazuelas, Parques Y Jardines - Costo	7,880,208.20	7,880,208.20	0.00	-
1501.039901	Otras Estructuras - Costo	22,765,477.80	16,781,804.86	5,983,672.94	35.66
1501.070201	Por Contrata	14,556,282.76	14,556,282.76	0.00	-
1501.070202	Por Administración Directa - Personal	39,095.09	39,095.09	0.00	-
1501.070203	Por Administración Directa - Bienes	142,626.21	142,626.21	0.00	-
1501.070204	Por Administración Directa - Servicios	148,326.91	148,326.91	0.00	-
1501.070301	Por Contrata	5,520,246.70	5,520,246.70	0.00	-
1501.070303	Por Administración Directa - Bienes	233,574.54	233,574.54	0.00	-
1501.070304	Por Administración Directa - Servicios	148,718.10	148,718.10	0.00	-
1501.080201	Por Contrata	42,746,526.58	31,380,338.72	11,366,187.86	36.22
1501.080202	Por Administración Directa - Personal	1,068,287.98	935,698.86	132,589.12	14.17
1501.080203	Por Administración Directa - Bienes	2,941,454.95	2,875,611.96	65,842.99	2.29
1501.080204	Por Administración Directa - Servicios	2,509,043.50	2,442,393.50	66,650.00	2.73
1501.080205	Por Administración Directa - Otros	64,133.80	64,133.80	0.00	-
1501.080402	Por Administración Directa - Personal	50,518.63	6,019.46	44,499.17	739.26
1501.080403	Por Administración Directa - Bienes	46,422.50	16,584.00	29,838.50	179.92
1501.080404	Por Administración Directa - Servicios	53,986.02	17,833.06	36,152.96	202.73
1501.080501	Por Contrata	2,541.69	1,341,227.84	(1,338,686.15)	(99.81)
1501.080503	Por Administración Directa - Bienes	22,391.86	22,391.86	0.00	-
1501.080504	Por Administración Directa - Servicios	16,755.89	16,755.89	0.00	-
1501.080601	Por Contrata	4,092,870.66	4,092,870.66	0.00	-
1501.080602	Por Administración Directa - Personal	517,606.03	419,474.22	98,131.81	23.39
1501.080603	Por Administración Directa - Bienes	940,921.41	759,596.51	181,324.90	23.87
1501.080604	Por Administración Directa - Servicios	684,677.38	544,728.60	139,948.78	25.69
1501.089901	Por Contrata	17,419,793.05	13,108,896.17	4,310,896.88	32.89
1501.089902	Por Administración Directa - Personal	611,028.73	611,028.73	0.00	-
1501.089903	Por Administración Directa - Bienes	2,866,200.83	2,826,700.83	39,500.00	1.40
1501.089904	Por Administración Directa - Servicios	1,562,896.61	1,562,896.61	0.00	-
1501.089905	Por Administración Directa - Otros	6,076,256.40	6,076,256.40	0.00	-
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	18,940,331.24	18,105,000.29	835,330.95	4.61
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	14,903,313.41	14,067,982.46	835,330.95	5.94
1502.010197	Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluación	2,180,321.53	2,180,321.53	0.00	-
1502.010201	Terrenos Rurales - Costo	1,856,696.30	1,856,696.30	0.00	-
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	17,191,227.47	16,688,602.06	502,625.41	3.01
1503.0101	Para Transporte Terrestre	12,593,660.52	12,593,660.52	0.00	-

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro incluye el valor de terrenos, edificios, estructuras, vehículos, maquinaria, equipo mobiliario, construcciones en curso, y otras propiedades de la Municipalidad para su uso.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1503.0102	Para Transporte Aéreo	36,000.00	0.00	36,000.00	-
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	511,928.27	431,746.12	80,182.15	18.57
1503.020102	Mobiliario De Oficina	237,173.75	227,588.75	9,585.00	4.21
1503.020201	Maquinas Y Equipos Educativos	20,494.80	20,494.80	0.00	-
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	2,224,995.44	2,010,507.78	214,487.66	10.67
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	43,646.79	43,646.79	0.00	-
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	38,391.44	15,784.84	22,606.60	143.22
1503.020401	Mobiliario	20,080.00	16,960.00	3,120.00	18.40
1503.020402	Equipo	6,582.50	6,582.50	0.00	-
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	11,379.00	11,379.00	0.00	-
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	2,980.00	2,980.00	0.00	-
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	581.00	581.00	0.00	-
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	39,548.50	39,548.50	0.00	-
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	43,835.00	21,637.00	22,198.00	102.59
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	1,190.00	1,190.00	0.00	-
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	44,746.00	7,000.00	37,746.00	539.23
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	27,585.94	27,585.94	0.00	-
1503.020906	Equipos Para Vehiculos	9,753.10	9,753.10	0.00	-
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	1,276,675.42	1,199,975.42	76,700.00	6.39
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(47,705,847.98)	(44,664,808.61)	(3,041,039.37)	6.81
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(1,500,319.23)	(1,461,802.33)	(38,516.90)	2.63
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación	(147,610.65)	(147,610.65)	0.00	-
1508.0103	Estructuras	(33,628,023.39)	(31,531,497.91)	(2,096,525.48)	6.65
1508.0201	Vehículos	(8,914,552.39)	(8,203,734.93)	(710,817.46)	8.66
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(3,515,342.32)	(3,320,162.79)	(195,179.53)	5.88
Totales		167,821,265.48	144,218,121.04	23,603,144.44	16.37

Presenta variación positiva de S/ 23,603,144.44 o 16.37%, respecto al año anterior, el cual se debe principalmente a:

a) El rubro 1501.030201 Infraestructura Vial - Costo , presenta un crecimiento de S/. 2,810,991.54 por transferencia de liquidaciones de obra en el presente ejercicio economico 2023:
 -RENOVACION DE PAVIMENTO; CONSTRUCCION DE VEREDA Y BERMA; EN EL(LA) CALLE N° 2 Y 3 DE LA URB. LA ALBORADA, RA N°173-2022-MDJLBYR.A.GM.GA S/. 131.739,20
 -MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AVENIDA ANDRES AVELINO CACERES 4 VIAS TRAMO DEL OVALO DE LOS BOMBEROS HASTA EL INTERCAMBIO VIAL AVENIDA DOLORES, RA N°302 -2022- MDJLBYR .A GM. GA S/.2,679,252.34.

b) El rubro 1501.030501 Agua Y Saneamiento - Costo , presenta un crecimiento de S/. 1,338,686.15 por transferencia de liquidaciones de obra en el presente ejercicio economico 2023:
 -MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE EVACUACION PLUVIAL QUE SE BRINDA ENTRE LA AVENIDA LAMBRAMANI, AVENIDA PIZARRO Y AVENIDA PORONGOCHÉ, con RA N°085-2022-MDJLBYR.A.GM.GA S/. 1.338.686,15

c) El rubro 1501.039901 Otras Estructuras - Costo , presenta un crecimiento de S/. 5,983,672.94 por transferencia de liquidaciones de obra en el presente ejercicio economico 2023:
 -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN LA URBANIZACION LOS NARANJOS, con RA N°134-2022-MDJLBYR.A.GM.GA S/.319.463,95
 -CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA TERCERA TORRENTERA TRAMO PUENTE DOLORES HASTA EL PASAJE 1 URBANIZACION SANTA CLARA con RA N°188-2022-MDJLBYR.A.GM.GA S/.5.221.541,30
 -MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO, PARQUE SIMON BOLIVAR, A. H. SIMON BOLIVAR con RA N°217-2022-MDJLBYR.A.GM.GA S/.442.667,69

d) El rubro 1501.080201 Por Contrata , presenta un crecimiento de S/. 4,310,896.17, por la ejecucion de obras en el presente ejercicio economico 2023 siendo la obra mas relevante:
 -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AVENIDA DOLORES, TRAMO AVENIDA ESTADOS UNIDOS HASTA EL PUENTE DOLORES DEL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA S/. 2.718.666,77
 -MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AVENIDA INGLATERRA EN LA URB. 13 DE ENERO DEL

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro incluye el valor de terrenos, edificios, estructuras, vehículos, maquinaria, equipo mobiliario, construcciones en curso, y otras propiedades de las Municipalidad para su uso.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA S/. 433.883,31
-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. CEMENTERIO, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA S/.390.573,90
-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. CARACAS, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA S/. 2.787.307,18
-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE COLON, TRAMO PUENTE COLON HASTA CALLE TRES ACEQUIAS, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA S/. 4.912.536,73

La cuenta 1502 ACTIVOS NO PRODUCIDOS , presenta un crecimiento de S/. 835,330.95 o 4.61% con respecto al año anterior, por la actualizacion de valores arancelarios de impuesto predial segun Informe N°180-2023-SGSGYP-GA/MDJLBYR por parte de la Oficina de Control Patrimonial.

La cuenta 1503 VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS , presenta un crecimiento de S/. 502,625.41 o 3.01% con respecto al año anterior, por la adquisicion de activos fijos y se ha realizado la toma de inventarios de los bienes del activo fijo valorizado por la Oficina de Control Patrimonial segun Informe N° 0038-2024-SGSGYP-GA/MDJLBYR Y adjuntando l Acta de Conciliacion de Inventario. Se datalla las cuentas contables por concepto de adquisiciones realizadas en el presente periodo:

15030102 Para Transporte Aéreo	S/. 36.000,00
15030201 PARA OFICINA	S/. 89.767,15
15030203 EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES	S/.237.094,26
15030204 MOBILIARIO ,EQUIPOS Y APARATOS MEDICOS	S/. 3.120,00
15030209 MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS	S/. 136.644,00

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Este rubro incluye el valor de terrenos, edificios, estructuras, vehículos, maquinaria, equipo mobiliario, construcciones en curso, y otras propiedades de la Municipalidad para su uso.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	453,970.92	0.00	453,970.92	-
1205.0401	Contratistas	186,053.13	0.00	186,053.13	-
1205.98	Otros	267,917.79	0.00	267,917.79	-
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	5,174,245.08	4,364,125.08	810,120.00	18.56
1505.0101	Estudios de Preinversión Concluidos	1,043,624.21	1,043,624.21	0.00	-
1505.010201	Por Contrata	922,130.33	459,530.33	462,600.00	100.67
1505.0201	Elaboración de Expediente Técnico Concluido	1,970,798.38	1,970,798.38	0.00	-
1505.020201	Por Contrata	1,237,692.16	890,172.16	347,520.00	39.04
1507	OTROS ACTIVOS	36,476.58	86,228.78	(49,752.20)	(57.70)
1507.0302	Software	13,002.00	23,802.00	(10,800.00)	(45.37)
1507.0399	Otros Activos Intangibles	23,474.58	62,426.78	(38,952.20)	(62.40)
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(31,288.02)	(69,744.02)	38,456.00	(55.14)
1508.0302	Activos Intangibles	(31,288.02)	(69,744.02)	38,456.00	(55.14)
Totales		5,633,404.56	4,380,609.84	1,252,794.72	28.60

Representa un crecimiento de S/. 1,252,794.72 o 28.60%, superior al reportado el año anterior, conteniendo en las siguientes cuentas:

a) 1205 SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO por anticipo a contratista por adelanto de efectivo para la ejecución de la obra por contrata MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR MALECON DOLORES -por el importe de S/. 186,053.13

b) 1505 ESTUDIOS Y PROYECTOS, presenta un crecimiento de S/. 810,120.00 o 18.56% ,con respecto al año anterior corresponde a los siguientes estudios mas relevantes:

- SERVICIO DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA URB. VILLA ELECTRICA S/. 25,960.00
- SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA ACTIVA Y PASIVA DEL PARQUE N° 02 DE LA URB. AMAUTA S/. 25,000.00
- SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL PARQUE N°02 DERECHOS HUMANOS DE LA URB. SANTA CATALINA S/. 25,100.00
- SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE-INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA SOBRE "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL Y GESTION DE TRANSITO URBANO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO S/. 30,000.00
- SERVICIO DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA ESTANDAR "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. SAN BASILIO S/. 27,900.00

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Comprende las obligaciones a corto plazo de la Municipalidad, originadas por adquisición de bienes y servicios, anticipo a proveedores, tributos por devolver y otros gastos incurridos al cierre del periodo.

Esta Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	4,391,576.97	2,794,252.87	1,597,324.10	57.16
2103.010101	BIENES	404,604.04	332,371.74	72,232.30	21.73
2103.010102	SERVICIOS	584,768.99	968,865.81	(384,096.82)	(39.64)
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	1,944,996.61	298,441.42	1,646,555.19	551.72
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	1,457,207.33	1,194,573.90	262,633.43	21.99
Totales		4,391,576.97	2,794,252.87	1,597,324.10	57.16

Muestra un crecimiento de S/ 1,597,324.10 o 57.16%, respecto al período precedente, ocasionado por compromisos pendientes por pagar al finalizar el ejercicio económico

La cuenta 2103.0201 Activos no Financieros por Pagar presenta un crecimiento de S/. 1,646,555.19 o 551.72% con respecto al año anterior ,

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

18 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Representa obligaciones por impuestos, contribuciones, ente otros, por cuenta propia o como agente retenedor, así como los aportes a las administradoras del fondo de pensiones a cargo de las Municipalidad.

Esta Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	13,599.47	40,177.02	(26,577.55)	(66.15)
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	1,280.00	5,572.52	(4,292.52)	(77.03)
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	0.00	10,264.77	(10,264.77)	(100.00)
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	4,536.19	15,160.70	(10,624.51)	(70.08)
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	0.00	200.00	(200.00)	(100.00)
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	3,308.88	8,979.03	(5,670.15)	(63.15)
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	4,474.40	0.00	4,474.40	-
Totales		13,599.47	40,177.02	(26,577.55)	(66.15)

Muestra un decrecimiento de S/. 26,577.55, o 66.15% con respecto al período precedente, ocasionado por compromisos pendientes por pagar que se detalla en la nota contable

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Agrupar las subcuentas que representa obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales, para pagarse a corto plazo a cargo de la Municipalidad.

Esta Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	768,732.59	738,994.67	29,737.92	4.02
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	0.00	6,386.58	(6,386.58)	(100.00)
2102.030201	Principal	379,432.75	339,077.34	40,355.41	11.90
2102.0402	Vacaciones	389,299.84	371,800.00	17,499.84	4.71
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	0.00	21,730.75	(21,730.75)	(100.00)
2103	CUENTAS POR PAGAR	272,274.14	87,402.22	184,871.92	211.52
2103.010103	Servicios CAS	0.00	41,435.67	(41,435.67)	(100.00)
2103.010104	Vacaciones CAS	272,274.14	0.00	272,274.14	-
2103.010106	Vacaciones Truncas de CAS	0.00	45,966.55	(45,966.55)	(100.00)
Totales		1,041,006.73	826,396.89	214,609.84	25.97

Muestra un crecimiento de S/. 214,609.84 o 25.97%, respecto al periodo 2022, presenta montos significativos en la cuenta 2103 CUENTAS POR PAGAR por el importe de S/.184,871.92, representado por la provision de vacaciones CAS, que mediante Informe N°140-2024-ORH-OGAF/MDJLBYR , la Oficina de Recursos Humanos emite las provisiones por vacaciones y cts del personal de la entidad.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

22 - PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO

Agrupar a las subcuentas que representan las obligaciones pendientes de pago con vencimiento mayores de un año sin garantía del gobierno nacional. Incluye además los intereses, comisiones y otros gastos devengados.

La cuenta esta conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
2302	DEUDA INTERNA - DIRECTAS A LARGO PLAZO	3,192,415.31	0.00	3,192,415.31	-
2302.0103	En Documentos CIPRL	3,192,415.31	0.00	3,192,415.31	-
	Totales	3,192,415.31	0.00	3,192,415.31	-

Agrupar a las subcuentas que representan las obligaciones pendientes de pago con vencimiento mayores de un año sin garantía del gobierno nacional. Incluye además los intereses, comisiones y otros gastos devengados.

Presenta variación positiva de S/. 3,192,415.31 con respecto al año anterior por la incorporación del Cuenta contable que muestra el REGISTRO DE CERTIFICADO DE INVERSION REGIONAL Y LOCAL - CIPRLs POR LA EJECUCION DE LA OBRA POR IMPUESTOS DENOMINADA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, CON CODIGO DE PROYECTO N° 2162353, CIPRLs N° 231000326 (12.05.2023), PROYECTO SNIP N° 192364, RESOLUCION DE LIQUIDACION DE OBRA N° 296-2022-AL (24.10.2022)CONVENIO LOCAL SUSCRITO ENTRE LA MDJLBYR CON LA EMPRESA PRIVADA BANCO FALABELLA PERÚ S.A., BAJO LA LEY 29230 por el monto de S/. 9 577,245.93 y que en el ejercicio economico 2024 se abonara a Tesoro Publico.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

23 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Agrupar las obligaciones corrientes contraídas por intereses, subvenciones, dietas de los regidores, provisión de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, descuentos efectuados al trabajador por faltas, tardanzas, judiciales, préstamos, sindical, CAFAE, entre otras cuentas por pagar diversas.

Esta Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	1,914,880.66	2,089,109.60	(174,228.94)	(8.34)
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	338,804.53	284,698.20	54,106.33	19.00
2103.990103	Judiciales Civiles	161,883.16	150,658.83	11,224.33	7.45
2103.990104	Judiciales Laborales	868,093.44	1,259,453.66	(391,360.22)	(31.07)
2103.990901	OTROS	546,099.53	394,298.91	151,800.62	38.50
Totales		1,914,880.66	2,089,109.60	(174,228.94)	(8.34)

Presenta un decrecimiento de S/. 174,228.94 o 8.34%, con respecto al año precedente por el cumplimiento de las obligaciones civiles y laborales
La cuenta 210306 Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares presenta un crecimiento por el REGISTRO DE PENALIDAD (ROLMAN CONSTRUCCIONES E.I.R.L.) por el monto de S/. 52,047.50

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

25 - DEUDAS A LARGO PLAZO

Agrupar a las subcuentas que representan las obligaciones por operaciones de deudas directas a largo plazo pendientes de pago con vencimiento mayor a un año sin la garantía del gobierno nacional. Incluye además los intereses, comisiones y otros gastos devengados para el pago de la deuda.
La cuenta esta conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
2302	DEUDA INTERNA - DIRECTAS A LARGO PLAZO	6,384,830.62	0.00	6,384,830.62	-
2302.0103	En Documentos CIPRL	6,384,830.62	0.00	6,384,830.62	-
	Totales	6,384,830.62	0.00	6,384,830.62	-

Cuenta contable que muestra el REGISTRO DE CERTIFICADO DE INVERSION REGIONAL Y LOCAL - CIPRLs POR LA EJECUCION DE LA OBRA POR IMPUESTOS DENOMINADA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA" CON CODIGO DE PROYECTO N° 2162353, CIPRLs N° 231000326 (12.05.2023), PROYECTO SNIP N° 192364, RESOLUCION DE LIQUIDACION DE OBRA N° 296-2022-AL (24.10.2022), representa el saldo por pagar en los proximos años economicos 2025 y 2026.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

27 - BENEFICIOS SOCIALES

Agrupar los cálculos de beneficios sociales de los trabajadores por compensación por tiempo de servicios que se liquidarán en fechas indeterminadas.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	1,579,157.00	89,987.85	1,489,169.15	1,654.86
2102.030101	Principal	1,579,157.00	89,987.85	1,489,169.15	1,654.86
	Totales	1,579,157.00	89,987.85	1,489,169.15	1,654.86

Presenta crecimiento de S/. 1,489,169.15 o 1654.86% con respecto al año anterior.

-La cuenta 2102030101 representa la provision de calculo de Compensacion de Tiempo de Servicios, conforme a lo dispuesto en el D.S. N°320-2022-EF, que aprueba el nuevo monto unico consolidado (MUC) de los servidores administrativos y funcionarios sujetos al regimen del D.L.N°276, asi como los criterios y otras disposiciones para su implemetacion, siendo elevada mediante Informe N°140-2024-ORH-OGAF-MDJLBYR.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

29 - PROVISIONES

Agrupar las subcuentas que representan provisiones producidas por reclamaciones, demandas y otros con terceros de monto estimado y oportunidad incierta.

La cuenta esta conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	239,237.85	0.00	239,237.85	-
2401.0304	Laborales	204,574.72	0.00	204,574.72	-
2401.0309	Otras	34,663.13	0.00	34,663.13	-
Totales		239,237.85	0.00	239,237.85	-

POR LA PROVISION DEL MONTO ESTIMADO POR PARTE DEL PROCURADOR DE LA ENTIDAD POR SENTENCIAS JUDICIALES SEGUN INFORME NRO 026-2024-PPM/MDJLBYR.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

32 - HACIENDA NACIONAL

Representa el Patrimonio de la Municipalidad.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
3101	HACIENDA NACIONAL	154,267,946.09	154,267,946.09	0.00	0.00
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	73,169,933.24	73,169,933.24	0.00	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	81,098,012.85	81,098,012.85	0.00	-
Totales		154,267,946.09	154,267,946.09	0.00	0.00

No presenta variación con respecto al año precedente.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

34 - RESULTADOS NO REALIZADOS

Corresponde al mayor valor asignado a los edificios y estructuras, activos no producidos, inversiones inmobiliarias que han sido objeto de revaluación, en aplicación a la Directiva N° 002- 2014-EF/51.01 Metodología para la modificación de la vida útil de edificaciones, revaluación de edificios y terrenos, identificación e incorporación de edificios y terrenos en administración funcional y reclasificación de propiedades de inversión en las entidades gubernamentales; asimismo mediante R.D. N°001-2.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS	3,852,152.86	3,852,152.86	0.00	0.00
3001.010201	Edificios Administrativos	316,898.39	316,898.39	0.00	-
3001.010301	Terrenos Urbanos	3,535,254.47	3,535,254.47	0.00	-
	Totales	3,852,152.86	3,852,152.86	0.00	0.00

No presenta variación con respecto al año anterior

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

36 - RESULTADOS ACUMULADOS

Representa la acumulación de los resultados favorables o desfavorables de la Municipalidad, obtenidos al cierre de cada periodo fiscal; asimismo, incluye las cuentas que representan el valor del patrimonio institucional, por efecto de la incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones como consecuencia de la aplicación del saneamiento contable.
La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	40,907,817.39	28,467,863.65	12,439,953.74	43.70
3401.0101	Superávit Acumulado	40,907,397.39	28,467,443.65	12,439,953.74	43.70
3401.0329	Impuestos, Contribuciones y Otros	420.00	420.00	0.00	-
	Totales	40,907,817.39	28,467,863.65	12,439,953.74	43.70

Presenta incremento de Superávit ejercicio economico 2023, por el importe de S/. 12,439,953.74 o 43.70% con respecto al año precedente

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

37 - CUENTAS DE ORDEN

El rubro representa los contratos aprobados y en contra, compromisos aprobados y en contra, valores y garantías recibidas por la Entidad, bienes no depreciables que no alcanzan el 1/4 de la UIT para ser considerado como Activo Fijo y contingencias con que cuenta la Entidad en las diferentes instancias a presentarse.
 La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
9103	VALORES Y GARANTÍAS	36,627,263.38	36,591,709.08	35,554.30	0.10
9103.04	Garantías Recibidas	1,509,864.12	1,475,867.30	33,996.82	2.30
9103.05	Valores Y Documentos En Cobranza - Recibidos	35,115,841.78	35,115,841.78	0.00	-
9103.08	Cheques Girados	1,557.48	0.00	1,557.48	-
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	386,519.42	1,646,332.38	(1,259,812.96)	(76.52)
9105.02	Bienes En Custodia	15,604.00	15,604.00	0.00	-
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	298,198.63	1,234,092.82	(935,894.19)	(75.84)
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	72,716.79	396,635.56	(323,918.77)	(81.67)
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	1,761,289.16	1,615,355.13	145,934.03	9.03
9109.0103	Civiles	141,914.12	0.00	141,914.12	-
9109.0104	Laborales	1,612,541.63	1,615,355.13	(2,813.50)	(0.17)
9109.0199	Otras Contingencias	6,833.41	0.00	6,833.41	-
9113	SANEAMIENTO DEL PASIVO	420.00	420.00	0.00	0.00
9113.01	Impuestos, Contribuciones y Otros	420.00	420.00	0.00	-
Totales		38,775,491.96	39,853,816.59	(1,078,324.63)	(2.71)

Presenta decrecimiento de S/. 1,078,324.63 o 2.71% con respecto al año precedente, representada por la cuenta 9105 BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES , POR CONCILIACION DE ACTA DE CONTROL PATRIMONIAL SEGUN INFORME N°0038-2024-SGSGYP-GA/MDJLBYR

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

38 - INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS

Incluyen los ingresos por recaudación y/o acotación de impuestos, tasas y contribuciones, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Tributación Municipal y modificatorias.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
4102	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	18,240,356.17	18,875,434.60	(635,078.43)	(3.36)
4102.010101	Predial	7,444,808.53	7,371,764.91	73,043.62	0.99
4102.010102	Predial - Regularización Tributaria	6,481,354.34	5,828,413.62	652,940.72	11.20
4102.010201	Alcabala	4,170,480.45	5,406,204.48	(1,235,724.03)	(22.86)
4102.010202	Alcabala - Regularización Tributaria	143,712.85	269,051.59	(125,338.74)	(46.59)
4103	IMPUESTOS A LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO	342,722.82	326,390.27	16,332.55	5.00
4103.030303	Impuesto A Los Juegos	0.00	2.00	(2.00)	(100.00)
4103.030304	Impuesto A Los Espectáculos Públicos No Deportivos	9,960.40	1,019.50	8,940.90	876.99
4103.030305	Impuesto A Los Juegos De Máquinas Tragamonedas	332,762.42	325,368.77	7,393.65	2.27
4106	CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	1,007.25	240.00	767.25	319.69
4106.010104	Contribución Especial Por Obras Públicas	1,007.25	240.00	767.25	319.69
Totales		18,584,086.24	19,202,064.87	(617,978.63)	(3.22)

Este rubro al cierre del ejercicio economico 2023 en comparación al año anterior muestra un decrecimiento neto de S/ 617,978.63 o 3.221%, el cual se debe principalmente:

- Presenta menor captacion en el rubro Impuesto Alcabala por el importe de S/.1 235,724.03 en comparacion al año anterior.
 - Asimismo presenta mayor captacion en Impuesto Predial por el importe de S/. 725,984.34.
- Se informan que los saldos por cobrar al 31 de diciembre del 2023, la Gerencia Administracion Tributaria no ha remitido la informacion solicitada mediante Informe N° 0149-2023-SGC-GA/MDJLBYR, y asi tambien para efectuar la provision de cobranza dudosa de acuerdo a lo establecido en el Instructivo N° 3 Provisión y Castigo de las Cuentas Incobrables, mediante R.D. N° 011-2015-EF/51.01 modifica en la referencia, una Unidad impositiva tributaria para efectuar el castigo directo e Indirecto.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Representa los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, renta de la propiedad, multas y sanciones.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
4301	VENTA DE BIENES	400.00	50.00	350.00	700.00
4301.090102	Venta De Bases Para Licitación Pública, Concurso Público Y Otros	0.00	50.00	(50.00)	(100.00)
4301.090199	Otros Bienes	400.00	0.00	400.00	-
4302	VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	1,594,243.39	1,847,654.76	(253,411.37)	(13.72)
4302.010101	Registro Civil	86,536.80	116,014.60	(29,477.80)	(25.41)
4302.010103	Licencias	284,425.85	138,295.10	146,130.75	105.67
4302.010199	Otros Registros	0.00	757.35	(757.35)	(100.00)
4302.040105	Pases Sanitarios	927.50	2,260.00	(1,332.50)	(58.96)
4302.050199	Otros Derechos Administrativos De Vivienda	177,709.90	370,247.77	(192,537.87)	(52.00)
4302.050201	Licencia De Construcción	288,123.40	593,260.66	(305,137.26)	(51.43)
4302.050202	Inspección Ocular	0.00	69.00	(69.00)	(100.00)
4302.050299	Otros Derechos Administrativos De Construcción	29,719.00	61,304.79	(31,585.79)	(51.52)
4302.080106	Estacionamiento De Vehículos	99,811.00	95,447.60	4,363.40	4.57
4302.090104	Licencias De Funcionamiento Y Otros	156,419.84	163,975.17	(7,555.33)	(4.61)
4302.090105	Puestos, Kioscos Y Otros	496.80	4,474.30	(3,977.50)	(88.90)
4302.090106	Anuncios Y Propaganda	141,336.45	49,156.75	92,179.70	187.52
4302.090107	Inspecciones Y/O Calificaciones	134.00	2.00	132.00	6,600.00
4302.100101	Formularios	325,480.95	250,591.17	74,889.78	29.89
4302.100105	Certificaciones Diversas	3,121.90	1,692.50	1,429.40	84.45
4302.100199	Otros Derechos Administrativos	0.00	106.00	(106.00)	(100.00)
4303	VENTA DE SERVICIOS	7,261,228.88	4,949,371.78	2,311,857.10	46.71
4303.030201	VACACIONES ÚTILES	212,385.00	85,995.00	126,390.00	146.97
4303.030299	OTROS SERV.CULTURALES Y RECREATIVOS	285,214.30	23,439.50	261,774.80	1,116.81
4303.050399	Otros Alquileres	10.70	0.00	10.70	-
4303.090201	Baños Municipales	158,886.00	276.50	158,609.50	57,363.29
4303.090215	Nomenclatura Y Numeración De Inmuebles	6,120.20	6,737.60	(617.40)	(9.16)
4303.090221	Servicios De Saneamiento	1,257.50	0.00	1,257.50	-
4303.090223	Limpieza Pública	3,008,309.44	2,215,733.93	792,575.51	35.77
4303.090224	Serenazgo	1,742,018.69	1,127,450.15	614,568.54	54.51
4303.090225	Suministro Y Acceso A La Información	0.00	92.30	(92.30)	(100.00)
4303.090227	Parques Y Jardines	1,847,027.05	1,489,646.80	357,380.25	23.99
Totales		8,855,872.27	6,797,076.54	2,058,795.73	30.29

Este rubro al 31 de DICIEMBRE 2023 en comparación al año anterior muestra una crecimiento neto de S/ 2,058,795.73 o 30.29% el cual se debe principalmente:

- El rubro Limpieza Pública, muestra un crecimiento neto de S/. 792,575.51 o 35.77%, con respecto al año anterior, siendo el rubro mas relevante
- Serenazgo muestra un crecimiento neto de S/. 614,568.54 o 54.51%.
- Parques Y Jardines un crecimiento neto de S/.357,380.25 o 23.99

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

41 - TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Comprende los recursos recibidos del Tesoro Público para gastos corrientes y de capital que consideran las transferencias del Programa Vaso de Leche, comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues, transferencias para otras acciones nutricionales y de asistencia solidaria, proyectos de infraestructura social y productiva, y los recursos financieros recibidos por el canon, sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones.
 La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
4402	TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS	23,736,549.07	28,925,575.23	(5,189,026.16)	(17.94)
4402.01	Traspasos Del Tesoro Público	1,071,752.60	993,988.30	77,764.30	7.82
4402.030103	Canon Minero	12,011,094.56	15,973,897.64	(3,962,803.08)	(24.81)
4402.030105	Canon Hidroenergético	291,292.30	231,184.89	60,107.41	26.00
4402.030106	Canon Pesquero	30,539.06	10,274.00	20,265.06	197.25
4402.030201	Regalías Mineras	2,686,884.07	4,115,101.98	(1,428,217.91)	(34.71)
4402.030501	Fondo De Compensación Municipal	7,095,670.48	7,185,098.42	(89,427.94)	(1.24)
4402.030603	Participación por Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión	549,316.00	416,030.00	133,286.00	32.04
4404	TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL RECIBIDOS	600,896.53	0.00	600,896.53	-
4404.01	Traspasos Del Tesoro Público	600,896.53	0.00	600,896.53	-
Totales		24,337,445.60	28,925,575.23	(4,588,129.63)	(15.86)

Este rubro al 31 de DICIEMBRE 2023 en comparación al año anterior muestra un decrecimiento neto de S/ 4,588,129.63 o 15.86% el cual se debe principalmente a la distribución de índices económicos por parte de Tesoro Público:
 -Por reducción de transferencias recibidas por el MEF mostrada en la cuenta TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS, siendo relevante la cuenta Canon Minero por un incremento de S/. 3,962,803.08.
 -Disminución de las transferencias mensuales por Regalías Mineras, que representa S/. 1,428,217.91 O 34.71%.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Comprende las transferencias recibidas para gastos corrientes y de capital, provenientes de donaciones internas y externas de unidades gubernamentales u organismos internacionales, transferencias del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y otras entidades.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
4401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	0.00	94,037.96	(94,037.96)	(100.00)
4401.010301	Del Gobierno Nacional	0.00	94,037.96	(94,037.96)	(100.00)
4403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	0.00	2,084,856.02	(2,084,856.02)	(100.00)
4403.010302	De Los Gobiernos Regionales	0.00	1,916,302.58	(1,916,302.58)	(100.00)
4403.020301	Del Gobierno Nacional	0.00	160,053.44	(160,053.44)	(100.00)
4403.020303	De los Gobiernos Locales	0.00	8,500.00	(8,500.00)	(100.00)
	Totales	0.00	2,178,893.98	(2,178,893.98)	(100.00)

NO PRESENTA MOVIMIENTO

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

43 - INGRESOS FINANCIEROS

Agrupar los conceptos que representan el valor de los ingresos por intereses bancarios y diferencial cambiario.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,573,851.92	970,369.29	603,482.63	62.19
4501.010101	Intereses Por Depósitos Distintos De Recursos Por Privatización Y	1,074.77	529.42	545.35	103.01
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	1,572,777.15	969,839.87	602,937.28	62.17
Totales		1,573,851.92	970,369.29	603,482.63	62.19

Este rubro al 31 de diciembre, en comparación al año anterior muestra un crecimiento neto de S/. 603,482.63 o 62.19% el cual se debe principalmente:
-Se denota un crecimiento en la cuenta Intereses por depósitos en la CUT por el importe neto S/. 602,937.28 o 103.01% con respecto al ejercicio anterior por mayores saldos disponibles en las cuentas Canon, Sobre Canon, regalías, renta de aduanas y participaciones -RD-CUT.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

44 - OTROS INGRESOS

Representa los ingresos provenientes de regalías, derechos y utilidades de la propiedad real, multas y sanciones tributarias, aportes por regulación y supervisión de empresas prestadoras de servicios públicos, donaciones voluntarias de particulares, ingresos extraordinarios e ingresos por alta de bienes y la venta de terrenos, entre otros.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	717,025.27	424,461.13	292,564.14	68.93
4502.010601	Infracciones De Comercialización	11,584.00	4,220.15	7,363.85	174.49
4502.010699	Otras Multas	705,441.27	420,240.98	285,200.29	67.87
4505	INGRESOS DIVERSOS	1,692,033.60	1,599,937.60	92,096.00	5.76
4505.010498	Ingresos Excepcionales	835,330.95	419,985.61	415,345.34	98.90
4505.010499	Otros Ingresos	855,402.35	267,143.81	588,258.54	220.20
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	1,300.30	21,519.45	(20,219.15)	(93.96)
4505.02	Alta de bienes	0.00	891,288.73	(891,288.73)	(100.00)
Totales		2,409,058.87	2,024,398.73	384,660.14	19.00

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación al año anterior muestra un crecimiento neto de S/ 384,660.14 o 19% el cual se debe principalmente:
 -En el rubro 4502 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS muestra un crecimiento neto de S/. 292,564.14 o 68.93
 -En el rubro 4505 INGRESOS DIVERSOS muestra un crecimiento neto de S/. 92,096.00
 - Los Ingresos excepcionales presenta crecimiento con respecto al año anterior el importe de S/. 835,330.95 que mediante Informe N°180-2023-SGCGYPGA/MDJLBYR, SE REALIZA LA ACTUALIZACION DE VALORES CONTABLES DE TERRENOS.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Incluye el uso o consumo de suministros y servicios prestados por terceros a cargo de los Gobiernos Locales, Institutos Viales Provinciales, Mancomunidades Municipales y los Organismos Públicos Descentralizados.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5301	CONSUMO DE BIENES	(6,988,233.94)	(8,530,045.80)	1,541,811.86	(18.08)
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(858,949.01)	(858,764.50)	(184.51)	0.02
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(917,009.80)	(644,511.88)	(272,497.92)	42.28
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	(8,900.00)	(8,696.00)	(204.00)	2.35
5301.020103	Calzado	(152,009.00)	(120,977.00)	(31,032.00)	25.65
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(2,398,761.51)	(4,360,779.45)	1,962,017.94	(44.99)
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(115,082.00)	(130,560.00)	15,478.00	(11.86)
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	(5,889.00)	(8,333.89)	2,444.89	(29.34)
5301.050102	Papeleria En General, Utiles Y Materiales De Oficina	(186,272.59)	(164,820.62)	(21,451.97)	13.02
5301.050201	Agropecuaria, Ganadero Y De Jardineria	(19,150.00)	(64,253.91)	45,103.91	(70.20)
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	(212,887.20)	(155,090.21)	(57,796.99)	37.27
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafeteria	0.00	(256.00)	256.00	(100.00)
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(48,649.00)	(36,899.70)	(11,749.30)	31.84
5301.059999	Otros	(33,591.20)	(36,383.10)	2,791.90	(7.67)
5301.0601	De Vehiculos	(42,152.40)	(83,044.27)	40,891.87	(49.24)
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	(230.10)	(126.00)	(104.10)	82.62
5301.0603	De Construcción Y Maquinas	(591,671.48)	(18,154.60)	(573,516.88)	3,159.07
5301.0604	De Seguridad	(352,633.40)	(286,687.82)	(65,945.58)	23.00
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(21,564.40)	(44,190.90)	22,626.50	(51.20)
5301.0701	Enseres	(50,956.50)	(15,128.60)	(35,827.90)	236.82
5301.080102	Medicamentos	(3,475.40)	(74.00)	(3,401.40)	4,596.49
5301.080199	Otros Productos Similares	(6,459.70)	(9,796.00)	3,336.30	(34.06)
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(13,945.20)	(117,695.32)	103,750.12	(88.15)
5301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	(937.00)	(280.00)	(657.00)	234.64
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	(45.00)	(1,532.25)	1,487.25	(97.06)
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	(899.00)	(10,104.32)	9,205.32	(91.10)
5301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	0.00	(10,915.21)	10,915.21	(100.00)
5301.1006	Productos Farmacéuticos De Uso Animal	(600.00)	0.00	(600.00)	-
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	(103,517.72)	(266,575.04)	163,057.32	(61.17)
5301.1102	Para Vehículos	(252,920.37)	(246,322.40)	(6,597.97)	2.68
5301.1103	Para Mobiliario Y Similares	(1,120.00)	(2,395.80)	1,275.80	(53.25)
5301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	(960.00)	(39,938.52)	38,978.52	(97.60)
5301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	(103,014.30)	(239,419.26)	136,404.96	(56.97)
5301.1106	Materiales De Acondicionamiento	(24,204.00)	(165,751.25)	141,547.25	(85.40)
5301.9901	Herramientas	(5,937.50)	(48,573.15)	42,635.65	(87.78)
5301.9902	Productos Químicos	(38,261.75)	(24,620.00)	(13,641.75)	55.41
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(10,117.50)	(3,660.00)	(6,457.50)	176.43
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	(28,566.25)	(9,029.00)	(19,537.25)	216.38
5301.9999	Otros Bienes	(376,894.66)	(295,705.83)	(81,188.83)	27.46
5302	CONTRATAACION DE SERVICIOS	(8,636,907.43)	(9,420,853.15)	783,945.72	(8.32)
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(12,646.84)	(16,398.88)	3,752.04	(22.88)
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(5,787.50)	(9,805.00)	4,017.50	(40.97)
5302.010299	Otros Gastos	(1,000.00)	0.00	(1,000.00)	-

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Incluye el uso o consumo de suministros y servicios prestados por terceros a cargo de los Gobiernos Locales, Institutos Viales Provinciales, Mancomunidades Municipales y los Organismos Públicos Descentralizados.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(348,677.40)	(329,669.20)	(19,008.20)	5.77
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(1,226,978.70)	(895,839.09)	(331,139.61)	36.96
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	(32,477.96)	(30,107.97)	(2,369.99)	7.87
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(11,889.28)	(5,677.32)	(6,211.96)	109.42
5302.020203	Servicio De Internet	(22,898.30)	(23,763.94)	865.64	(3.64)
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	(86,115.80)	(73,192.67)	(12,923.13)	17.66
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(7,040.35)	(3,428.48)	(3,611.87)	105.35
5302.020401	Servicio De Publicidad	(65,525.16)	(9,320.00)	(56,205.16)	603.06
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(76,142.92)	(39,702.03)	(36,440.89)	91.79
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	(41,580.40)	(32,003.40)	(9,577.00)	29.92
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	(1,562.00)	0.00	(1,562.00)	-
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(783,745.79)	(1,697,658.42)	913,912.63	(53.83)
5302.040301	De Carreteras, Caminos y Puestos no Concesionados	(684,706.45)	(477,280.69)	(207,425.76)	43.46
5302.040501	De Vehículos	(1,308,794.47)	(1,343,658.16)	34,863.69	(2.59)
5302.040601	De Mobiliario y Similares	(46,500.00)	(31,022.00)	(15,478.00)	49.89
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(166,113.03)	(199,747.50)	33,634.47	(16.84)
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	(172,804.80)	(128,152.07)	(44,652.73)	34.84
5302.050102	De Vehículos	(126,020.63)	(81,975.60)	(44,045.03)	53.73
5302.050104	De Maquinarias Y Equipos	(168,833.52)	(74,581.35)	(94,252.17)	126.37
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(8,450.00)	(32,231.14)	23,781.14	(73.78)
5302.060101	Gastos Legales Y Judiciales	(10,800.00)	(23,138.16)	12,338.16	(53.32)
5302.060102	Gastos Notariales	(410.00)	(820.00)	410.00	(50.00)
5302.060201	Cargos Bancarios	(204,484.64)	(188,619.04)	(15,865.60)	8.41
5302.060299	Otros Servicios Financieros	(820.00)	0.00	(820.00)	-
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(7,732.00)	(18,414.80)	10,682.80	(58.01)
5302.060304	Otros Seguros Personales	(224,620.82)	(201,032.62)	(23,588.20)	11.73
5302.070199	Otros Servicios Similares	0.00	(1,935.20)	1,935.20	(100.00)
5302.070201	Consultorías	0.00	(14,500.00)	14,500.00	(100.00)
5302.070299	Otros Servicios Similares	0.00	(64,917.45)	64,917.45	(100.00)
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	(16,284.00)	(3,100.00)	(13,184.00)	425.29
5302.070302	Realizado Por Personas Naturales	(7,300.00)	(5,000.00)	(2,300.00)	46.00
5302.070402	Procesamientos De Datos	0.00	(1,000.00)	1,000.00	(100.00)
5302.070403	Soporte Técnico	(3,760.00)	(22,634.00)	18,874.00	(83.39)
5302.070404	Otros Servicios De Informática	(10,700.00)	(6,541.00)	(4,159.00)	63.58
5302.070502	Propinas Para Practicantes	0.00	(54,200.00)	54,200.00	(100.00)
5302.070509	Asignación de Propinas o Estipendios para el Cumplimiento de	(76,730.00)	(117,425.00)	40,695.00	(34.66)
5302.070701	Servicios Relacionados Con El Medio Ambiente	(475,807.55)	(504,407.50)	28,599.95	(5.67)
5302.070901	Organizacion Y Conducción De Eventos Deportivos	(400.00)	(9,440.00)	9,040.00	(95.76)
5302.070905	Organizacion De Eventos Culturales	0.00	(2,470.00)	2,470.00	(100.00)
5302.070999	Otros Relacionados A Organización De Eventos	(164,819.40)	(28,407.00)	(136,412.40)	480.21
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	(900.00)	(8,180.00)	7,280.00	(89.00)
5302.071002	Atenciones Oficiales Y Celebraciones Institucionales	(84,392.00)	(33,840.00)	(50,552.00)	149.39
5302.071099	Otras Atenciones Y Celebraciones	(9,704.00)	(3,103.00)	(6,601.00)	212.73

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Incluye el uso o consumo de suministros y servicios prestados por terceros a cargo de los Gobiernos Locales, Institutos Viales Provinciales, Mancomunidades Municipales y los Organismos Públicos Descentralizados.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	0.00	(3,471.90)	3,471.90	(100.00)
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(82,407.00)	(20,800.00)	(61,607.00)	296.19
5302.071103	Servicios Relacionados Con Floreria, Jardineria Y Otras Actividades	0.00	(10,750.00)	10,750.00	(100.00)
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	(184,917.00)	(105,635.00)	(79,282.00)	75.05
5302.071106	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	(205,978.74)	(70,276.00)	(135,702.74)	193.10
5302.071199	Servicios Diversos	(503,060.40)	(1,538,855.00)	1,035,794.60	(67.31)
5302.071398	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(33,149.05)	(149,899.30)	116,750.25	(77.89)
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(770,767.69)	(506,405.27)	(264,362.42)	52.20
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	(150,671.84)	(131,633.00)	(19,038.84)	14.46
5302.110101	PROPINAS A VOLUNTARIOS	0.00	(34,788.00)	34,788.00	(100.00)
Totales		(15,625,141.37)	(17,950,898.95)	2,325,757.58	(12.96)

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación al año anterior muestra un decrecimiento neto de S/.2,325,757.58 o 12.96% el cual se debe principalmente:
 -El rubro Consumo de Bienes presenta un decrecimiento con respecto al año anterior de S/. 1,541,811.86 o 18.08%, siendo la cuenta mas relevante Combustibles Y Carburantes por el importe de S/1,962,017.94 o 44.99%
 -El rubro Contratación de Servicios presenta un decrecimiento con respecto al año anterior de S/. 783,945.72 o 8.32%, siendo la cuenta mas relevante De edificaciones, Oficinas y Estructuras por el importe neto S/. 913,912.63 o 53.83% y Servicios Diversos por el importe de S/. 1 035,794.60 o 67.31%

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

47 - GASTOS DE PERSONAL

Representan las obligaciones que contraen los Gobiernos Locales con sus trabajadores activos y jubilados.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y	(19,710,687.41)	(17,042,581.54)	(2,668,105.87)	15.66
5101.010101	Funcionarios Elegidos Por Elección Política	(109,200.00)	(109,416.15)	216.15	(0.20)
5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Regimen Público)	(4,472,949.18)	(4,217,935.57)	(255,013.61)	6.05
5101.010103	Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)	(166,589.46)	(138,917.30)	(27,672.16)	19.92
5101.010107	Funcionarios de Alta Dirección de las Entidades	(69,297.06)	(53,155.12)	(16,141.94)	30.37
5101.080101	Obreros Permanentes	(7,683,810.68)	(6,987,371.07)	(696,439.61)	9.97
5101.090101	Gratificaciones	(1,407,289.68)	(1,285,622.61)	(121,667.07)	9.46
5101.090102	Aguinaldos	(788,780.51)	(719,237.67)	(69,542.84)	9.67
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(610,124.04)	(595,372.61)	(14,751.43)	2.48
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	(2,308,646.80)	(795,864.13)	(1,512,782.67)	190.08
5101.090301	Asignación Por Cumplir 25 Ó 30 Años	(63,274.27)	(30,948.96)	(32,325.31)	104.45
5101.090302	Bonificación Adicional Por Vacaciones	(283,375.00)	(358,492.15)	75,117.15	(20.95)
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones truncas)	(42,030.36)	(66,078.27)	24,047.91	(36.39)
5101.090312	Bono Excepcional Por Negociación Colectiva Centralizada	0.00	(265,650.00)	265,650.00	(100.00)
5101.090313	Otros Bonos Extraordinarios	(298,800.00)	(32,900.00)	(265,900.00)	808.21
5101.090399	Otras Ocasionales	(1,164,551.37)	(1,232,057.43)	67,506.06	(5.48)
5101.100102	Dietas De Regidores Y Consejeros	(241,969.00)	(153,562.50)	(88,406.50)	57.57
5103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	(1,181,139.08)	(1,101,817.46)	(79,321.62)	7.20
5103.010105	Contribuciones A Essalud	(1,139,309.74)	(1,049,236.23)	(90,073.51)	8.58
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	(41,829.34)	(52,581.23)	10,751.89	(20.45)
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(2,054,278.84)	(2,007,516.10)	(46,762.74)	2.33
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	(1,590,895.91)	(1,698,772.01)	107,876.10	(6.35)
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE	(121,542.67)	(133,910.80)	12,368.13	(9.24)
5302.0803	Vacaciones CAS	(276,376.93)	(87,724.12)	(188,652.81)	215.05
5302.0804	Aguinaldos de Cas	(35,463.33)	(45,959.17)	10,495.84	(22.84)
5302.0809	Bono Excepcional Por Negociación Colectiva Centralizada	0.00	(25,850.00)	25,850.00	(100.00)
5302.0810	Otros Bonos Extraordinarios	(30,000.00)	(15,300.00)	(14,700.00)	96.08
Totales		(22,946,105.33)	(20,151,915.10)	(2,794,190.23)	13.87

Este rubro al 31 de diciembre del 2023 en comparación al año anterior muestra un crecimiento neto de S/. 2,794,190.23 o 13.87% el cual se debe principalmente:

- Incremento de la cuenta contable PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - la cuenta representativa es Compensación Por Tiempo De Servicios representa la provision de calculo, conforme a lo dispuesto en el D.S. N°320-2022-EF, que aprueba el nuevo monto unico consolidado (MUC) de los servidores administrativos y funcionarios sujetos al regimen del D.L.N°276, asi como los criterios y otras disposiciones para su implementacion, siendo elevada mediante Informe N°140-2024-ORH-OGAF-MDJLBYR.
- Incremento en la cuenta contable CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR IMPORTE NETO DE s/.79,321.62 O 7.2% CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.
- Incremento en la cuenta contable CONTRATACION DE SERVICIOS POR IMPORTE NETO DE s/.46,762.74 O 2.33% CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

48 - GASTOS POR PENS.PREST.Y ASISTENCIA SOCIAL

Representa las obligaciones del estado a favor de los pensionistas, prestaciones de salud, asistencia social y otras prestaciones del empleador.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5202	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	(772,845.08)	(699,472.50)	(73,372.58)	10.49
5202.010301	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	(67,427.48)	(80,100.00)	12,672.52	(15.82)
5202.030101	Alimentos Para Programas Sociales	(705,417.60)	(619,372.50)	(86,045.10)	13.89
Totales		(772,845.08)	(699,472.50)	(73,372.58)	10.49

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación al año anterior muestra un crecimiento neto de S/ 73,372.58 o 10.49% el cual se debe principalmente:

- Por el decrecimiento por GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO en el presente ejercicio economico por el valor de S/. 12,672.52 o 15.82%
- Por el crecimiento del registro de la entrega de los insumos del Programa del Vaso de Leche a las beneficiarias durante el año por el valor neto S/.86,045.10 o 13.89% , consistente en: Leche evaporada, Hojuelas de cereales y enriquecido lácteo.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

50 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Agrupar las subcuentas que representan las donaciones corrientes otorgadas en efectivo o en bienes a diferentes entidades del extranjero o las transferencias dadas a entidades del sector público.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	0.00	(20,751.10)	20,751.10	(100.00)
5401.010307	Devoluciones de Ejercicios Anteriores - Transferencias Financieras	0.00	(20,751.10)	20,751.10	(100.00)
	Totales	0.00	(20,751.10)	20,751.10	(100.00)

SIN MOVIMIENTO

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

51 - TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Agrupar las subcuentas que representan los traspasos y remesas de capital otorgadas en documentos.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5404	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS DE CAPITAL	(26,467.14)	0.00	(26,467.14)	-
5404.99	Otros	(26,467.14)	0.00	(26,467.14)	-
	Totales	(26,467.14)	0.00	(26,467.14)	-

Que mediante COMUNICADO N° 003 - 2023-EF/52.01 - APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY N° 31369, LEY DE EQUILIBRIO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO, La Dirección General del Tesoro Público (DGTP), en la fecha, ha procediendo a extornar de la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT), los saldos acumulados de las Asignaciones Financieras correspondientes al Saldo de Balance de libre disponibilidad de la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC)¹, conforme a lo informado por la Dirección General de Contabilidad Pública.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

52 - ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Comprende las provisiones del periodo por desvalorización de existencias, depreciación, amortización, agotamiento, cobranza dudosa, inversiones en valores, sentencias judiciales y otras del periodo.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5801	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	(3,052,335.57)	(8,491,967.25)	5,439,631.68	(64.06)
5801.0102	Edificios No Residenciales	(38,516.90)	(38,516.90)	0.00	-
5801.0103	Estructuras	(2,096,525.48)	(1,832,685.54)	(263,839.94)	14.40
5801.0201	Vehículos	(710,817.46)	(903,413.42)	192,595.96	(21.32)
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(195,179.53)	(133,218.43)	(61,961.10)	46.51
5801.030102	Activos Intangibles	(11,296.20)	(18,683.99)	7,387.79	(39.54)
5801.0501	Cuentas Por Cobrar	0.00	(5,565,448.97)	5,565,448.97	(100.00)
5802	PROVISIONES DEL EJERCICIO	(589,643.22)	(1,407,354.39)	817,711.17	(58.10)
5802.0303	Civiles	(93,226.66)	(15,237.92)	(77,988.74)	511.81
5802.0304	Laborales	(461,753.43)	(1,392,116.47)	930,363.04	(66.83)
5802.0309	Otras	(34,663.13)	0.00	(34,663.13)	-
Totales		(3,641,978.79)	(9,899,321.64)	6,257,342.85	(63.21)

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación al año anterior muestra un decremento neto de S/ 6,257,342.85 o 63.21% el cual se debe principalmente:
 -Registro de la cuenta ESTIMACIONES DEL EJERCICIO por no presentar provisión de cuentas por cobrar, la Gerencia Administración Tributaria no ha remitido la información solicitada mediante Informe N° 0149-2023-SGC-GA/MDJLBYR, y así también para efectuar la provisión de cobranza dudosa de acuerdo a lo establecido en el Instructivo N° 3 Provisión y Castigo de las Cuentas Incobrables, mediante R.D. N° 011-2015-EF/51.01 modifica en la referencia, una Unidad impositiva tributaria para efectuar el castigo directo e Indirecto.
 -Registro de la cuenta PROVISIONES DEL EJERCICIO MONTO ESTIMADO POR PARTE DEL PROCURADOR DE LA ENTIDAD POR SENTENCIAS JUDICIALES SEGUN INFORME NRO 026-2024-PPM/MDJLBYR

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 04 AREQUIPA
 PROVINCIA : 01 AREQUIPA
 ENTIDAD : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

54 - OTROS GASTOS

Comprende cargas por subsidios, subvenciones, indemnizaciones y compensaciones, baja de bienes, gastos de periodos anteriores y costo de venta de activos no financieros.

La Cuenta está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y	(132,232.48)	(69,719.25)	(62,513.23)	89.66
5504.010201	Derechos Administrativos	(34,271.00)	(44,914.81)	10,643.81	(23.70)
5504.010301	Multas	(60,818.82)	(12,066.44)	(48,752.38)	404.03
5504.020101	Derechos Administrativos	(45.00)	0.00	(45.00)	-
5504.020201	Multas	(37,097.66)	(12,738.00)	(24,359.66)	191.24
5505	INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES	(8,140.00)	(8,285.00)	145.00	(1.75)
5505.010199	Otras Indemnizaciones Y Compensaciones	(8,140.00)	(8,285.00)	145.00	(1.75)
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	(167,450.97)	(191,796.61)	24,345.64	(12.69)
5506.9701	Laudos Arbitrales Nacionales	(38,751.76)	0.00	(38,751.76)	-
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(71,965.90)	(30,599.70)	(41,366.20)	135.18
5506.9999	Otros	(56,733.31)	(161,196.91)	104,463.60	(64.80)
Totales		(307,823.45)	(269,800.86)	(38,022.59)	14.09

Este rubro al 31 de diciembre 2023 en comparación al año anterior muestra un crecimiento neto de S/ 38,022.59 o 14.09% cual se debe principalmente:
 - Cuenta Contable PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES, presenta un crecimiento por el importe de S/. 62,513.23 por las multas impuestas por las entidades como MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA y SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL - SUNAFIL